



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Con Salomón Jara Cruz

POBRE OAXACA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El actual gobierno de Oaxaca no encuentra rumbo, durante el mandato de actual gobernador han desaparecido bajo investigación de madres buscadoras, 915 mujeres, quienes por cierto ya han denunciado la indolencia de **Salomón Jara Cruz**.

La organización defensora Consorcio para el Diálogo Parlamentario y Equidad, ha señalado desde el inicio de la administración del actual gobernador, la desaparición de mujeres con reporte de ausencia.

Al parecer, las madres buscadoras han sido atendidas por funcionarios menores, que solamente se dedican a escuchar, pero no han resuelto nada.

De que sirve festejar con bombo y platillo un 10 de mayo, si en los hechos los funcionarios no son empáticos con cientos de madres que sufren con la desaparición de sus hijos. Un día después del festejo a las mamás, aproximadamente 60 integrantes de colectivos realizaron una marcha que partió del monumento a La Madre, en la capital del estado.

Las madres han demandado la creación de una fiscalía especializada en desaparición de personas, figura que está contemplada en la ley estatal en la materia desde 2019.

La administración del actual gobernador no ha contemplado

un presupuesto para su creación y operación, por lo tanto, no ha podido funcionar, lo que afecta a las madres que por su cuenta tratan de encontrar a sus hijos desaparecidos.

Hoy el gobierno de Salomón Jara tiene el reto y obligación de esclarecer el caso de la defensora de derechos humanos, **Sandra Estéfana Domínguez**, desaparecida en octubre de 2024 y localizada sin vida el 24 de abril de 2025.

Oaxaca está catalogada como una de las entidades más peligrosas para defensoras y defensores de derechos humanos, situación que al actual gobernador no parece quitarle el sueño. La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos en Oaxaca ha condenado el desdén que se ha dado al caso de Sandra Estéfana desde la administración de Salomón Jara.

La situación se agrava con el asesinato de 241 mujeres en menos de dos años. Organizaciones como Consorcio Oaxaca y GESMujer han documentado una de las oleadas más crueles de violencia feminicida en la historia reciente del estado.

Ojalá y no suceda lo que en muchos casos suele suceder. Las víctimas son olvidadas en expedientes mal integrados, carpetas congeladas y promesas sin cumplir.

Oaxaca desde 2022 cuenta con una alerta de género para 40

municipios. Sin embargo, en la práctica, esta medida parece haber quedado en el olvido como un protocolo más.

La situación es apremiante, la violencia feminicida en la entidad no es producto de casos aislados, sino de una estructura institucional que perpetúa la desigualdad, normaliza la violencia y protege a los agresores.

Al parecer, la perspectiva de género en Oaxaca es un mero discurso, sin políticas públicas efectivas, sin presupuesto y con personal poco capacitado, además de que no se cuentan con mecanismos adecuados de evaluación.

Es importante que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** exija cuentas en la materia al gobernador, ya que el discurso y lo que ha demostrado la primera mandataria no refleja lo que está sucediendo en la entidad.

La secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, se tendrá que poner las pilas y trabajar en la iniciativa que presentó el 3 de octubre la presidenta, misma que fuera aprobada por unanimidad en las cámaras de Senadores y Diputados, en donde se garantiza, entre otras cosas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. ✨

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581